Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 46/11

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS"**.

ID: 212.460.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 653 de fecha 18 de noviembre del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

En fecha 24 de noviembre del 2011, se ha cursado invitación a las siguientes firmas: **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES, ASEGURADORA PARAGUAYA SA, LA RURAL S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE Y y FENIX SA DE SEGUROS y REASEGUROS,** presentando ofertas las Empresas invitadas: **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales (ASUR) y Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros.** La Firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS;** ha presentado oferta mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 54 de 30 de noviembre de 2011, siendo las once horas y veinte minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando los siguientes resultados:

Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

Examen de ofertas

RUC Nº: 80004049- 0 ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2,** en papel membretado de la Empresa.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1166456
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI SIPE Nº 1166456
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, segundo semestre.	SI SIPE Nº 1166456
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	SI SIPE Nº 1166456
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI SIPE Nº 1166456
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI SIPE Nº 1166456
Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	SI SIPE Nº 1166456
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI SIPE Nº 1166456
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5(cinco) Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas	SI
Constancia de Cumplimientos siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	SI
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100 % (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	SI
Copia de la Publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantia establecido en la Ley Nº 827/06 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al ultimo periodo publicado.	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Catorce millones seiscientos setenta mil), IVA incluido.	**Gs 14.670.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

RUC Nº: 80031893- 5 ASEGURADORA DEL SUR S.A. (ASUR) DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2,** en papel membretado de la Empresa.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1165374
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI SIPE Nº 1165374
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, segundo semestre.	SI SIPE Nº 1165374
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	SI SIPE Nº 1165374
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI SIPE Nº 1165374
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI SIPE Nº 1165374
Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	SI SIPE Nº 1165374
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI SIPE Nº 1165374
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5(cinco) Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas	SI
Constancia de Cumplimientos siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	SI
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100 % (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	SI
Copia de la Publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantia establecido en la Ley Nº 827/06 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al ultimo periodo publicado.	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Treinta millones), IVA incluido.	**Gs. 30.000.000.-**

RUC Nº: 80001856- 7 FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2,** en papel membretado de la Empresa.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, segundo semestre.	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	**SI** **SIPE Nº 1166287**
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5(cinco) Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas	**SI**
Constancia de Cumplimientos siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**SI**
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100 % (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	**SI**
Copia de la Publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/06 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo publicado.	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Veintitrés millones doscientos veintisiete mil quinientos), IVA incluido.	**Gs. 23.227.500.-**

OFERENTES		
ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	**FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**ASEGURADORA DEL SUR SA (ASUR)**
14.670.000	23.227.500	30.000.000

Tabla comparativa de ofertas, según Anexo 2

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de setiembre de 2011.

El Comité ha evaluado y analizado detalladamente las ofertas de las firmas y determina que la Empresa **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,** ha cumplido con las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**; por ser la oferta como la más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Cabe informar que este Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 72/11, está conformado por cuatro miembros, de los cuales el Lic. Artemio Acosta Guillen y el Abog. José Domingo Gaona no han firmado el presente informe por motivos de comisión al exterior, conforme Resolución Nº 347 de fecha 25 de noviembre de 2011, que se adjunta a la presente.

Este informe de evaluación fue dado, a los un dos días del mes de diciembre del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación